



NOTA DE PRENSA

**EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES PONE EN MARCHA DE SU
VI PLAN CORRESPONSABLES 2026**

Se trata de fomentar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en el cuidado de hijos e hijas menores de 16 años, así como promover una conciencia de corresponsabilidad en diversos ámbitos de la vida

Con una subvención obtenida por el Ayuntamiento de 210.552,00 €

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales a través de las **Concejalías de Promoción Económica y Empleo y Juventud**, en el marco de su firme compromiso con la igualdad de género y la corresponsabilidad en el cuidado familiar, anuncia la puesta en marcha de su VI Plan Corresponsables.

La concejala de Promoción Económica y Empleo, Nereida Diez, explica que *“Este ambicioso programa, financiado con fondos europeos otorgados por el **Ministerio de Igualdad**, tiene como objetivo principal fomentar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en el cuidado de hijos e hijas menores de 16 años, así como promover una conciencia de corresponsabilidad en diversos ámbitos de la vida”*.

El concejal de Juventud, Gorka Linaza, expresa que, *“Con la subvención obtenida de 210.552€ se podrán financiar actuaciones orientadas a facilitar la corresponsabilidad en las familias con hijas e hijos de hasta 16 años inclusive además de fomentar el empleo en sector de servicios de cuidados profesionalizados y formar y sensibilizar al conjunto de la sociedad y, particularmente a los hombres, para impulsar modelos de masculinidades igualitarias y la corresponsabilidad”*.

La concejala de Promoción Económica y Empleo, explica que, *“El objetivo es llevar el máximo de proyectos posibles antes del 8 de enero de 2027”*

Los tipos de proyecto se recogen en Orden ISO/06/2026, de 19 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el marco del “Plan Corresponsables en 2026” .

Estos proyectos a financiar habrán de comprender las siguientes líneas de acción:

- **Línea 1** "Servicios de cuidados profesionalizados para facilitar la conciliación de las familias y fomento del empleo en este sector profesional".
- **Línea 2** "Formación para impulsar modelos de masculinidades igualitarias y corresponsables".

“Con estos servicios lo que pretendemos es ayudar a las familias y en especial a las mujeres en la conciliación familiar, dotando de espacios seguros para los menores de 16 años donde puedan estar realizando actividades lúdico-educativas mientras los tutores legales se dedican a la búsqueda activa de empleo y/o formación o se encuentran trabajando. Este es el **VI PLAN CORRESPONSABLES** que se lleva a cabo en nuestro municipio”, añade **la concejala**.

Dentro de los dos tipos de proyectos que se recogen en la memoria presentada por nuestro Ayuntamiento podemos destacar los siguientes:

1. Puesta en marcha de Servicios de ocio y tiempo libre.

Se trata de ayudar a las familias castreñas con la conciliación familiar y poder atender las necesidades de esta familias con menores de hasta 16 años , habilitando espacios a tal efecto.

“Además de distintas actividades que ya se han llevado a cabo este año desde la Concejalía de Juventud, y de las ludotecas de verano realizadas en Ostende y Brazomar, se llevarán acabo más ludotecas en las semanas no lectivas, actividades de dinamización en el Centro Juvenil El Camarote en días no lectivos, salidas fuera del entorno castreño para niños y adolescentes, distintas actividades en pedanías, talleres medioambientales en la casa de la naturaleza, etc..., que permitan conciliar a los responsables de nuestros niños y niñas tanto para poder llevar a cabo sus empleos así como para poder participar en la búsqueda de empleo”, apunta el concejal de Juventud.

En cuanto a los beneficiarios de los servicios se prioriza en el acceso a los mismos a personas que cumplan con los requisitos establecidos en el Plan Corresponsables:

- Familias con niveles de rentas más bajos.
- Familias monoparentales y monomarentales.
- Mujeres víctimas de violencia de género y de otras formas de violencia contra las mujeres.
- Personas con discapacidad.
- Personas en riesgo de exclusión social.
- Personas solicitantes de asilo internacional o con estatuto de refugiado/a
- Unidades familiares en las que existan otras responsabilidades relacionadas con los cuidados.

“Este programa se ha venido trabajando conjuntamente por las Concejalías de Promoción Económica y la Concejalía de Juventud desde su inicio. Estamos ya ante su quinta edición y este año la subvención concedida ha sido 30.000 euros superior a la del año pasado. Desde el Ayuntamiento vamos a seguir apostando por llevar a cabo este tipo de programas que favorecen entre otras cosas la conciliación y desde la Concejalía de Juventud seguiremos dando soporte para que gran parte de este plan pueda llevarse a cabo” indica el **concejal de Juventud**.

2. Proyecto de formación “ Cambiando miradas”

El objetivo general es el desarrollo de programas formativos que incidan en implantar una conciencia de corresponsabilidad en el hogar, el mundo laboral, el educativo y el tiempo libre en hombres mayores de 16 años

Este plan de formación se sustenta en diferentes pilares como ya hemos venido desarrollando con éxito en anteriores convocatorias: Formación en corresponsabilidad en centros educativos y en programas de empleo municipales, talleres y formación en corresponsabilidad entre empelados/as públicos y este año se contempla el completar esta formación con una campaña de concienciación entre nuestra población.

La alcaldesa del Ayuntamiento de Castro Urdiales, Susana Herrán, expresa que, *“El Ayuntamiento seguirá sumándose a la participación en planes en corresponsabilidad apostando porque los ciudadanos y ciudadanas de Castro-Urdiales puedan tener una mayor conciliación familiar y laboral”*.

La alcaldesa subrayó la relevancia de estas iniciativas para construir un futuro más igualitario. *“Cada paso que damos hacia la corresponsabilidad es un paso hacia una sociedad más justa. La igualdad de género debe ser una realidad en todos los ámbitos de la vida, y este plan es una herramienta fundamental para lograrlo”*.

“El Ayuntamiento de Castro-Urdiales invita a todos los interesados a participar en las actividades y programas que se desarrollarán en el marco del VI Plan Corresponsables. Es momento de actuar y de transformar nuestra sociedad para que la igualdad deje de ser un objetivo y se convierta en una realidad palpable”, concluyó **la alcaldesa**.

Para más información sobre las actividades y programas del VI Plan Corresponsables, pueden visitar la página web del Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

En Castro-Urdiales, a 6 de octubre de 2026
Concejalías de Promoción Económica, Empleo y Juventud